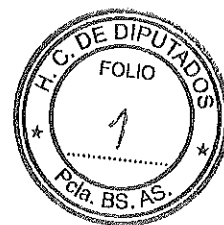


EXPTE. D- 2725 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

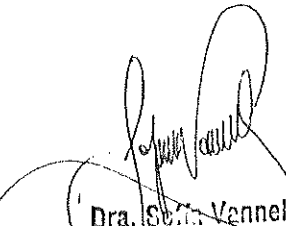
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

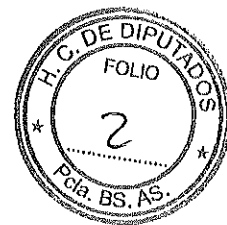
DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el **60° aniversario del Colegio Armenio de Vicente López**, institución educativa ubicada en la calle Arenales N° 1631 de la localidad de Florida, partido de Vicente López, destacando su invaluable aporte a la educación, la promoción de los valores humanos, la preservación de la identidad cultural armenia y su permanente compromiso con la formación integral de generaciones de bonaerenses.


Dra. Soledad Vennelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 2925 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara al **Colegio Armenio de Vicente López** con motivo de celebrarse durante el mes de noviembre del corriente año, el sexagésimo aniversario de una institución que constituye un verdadero emblema educativo, cultural y social de la Provincia de Buenos Aires.

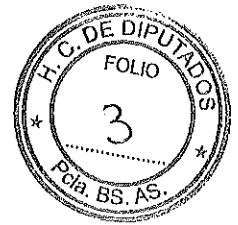
Desde hace seis décadas el Colegio Armenio desarrolla una labor educativa ininterrumpida, formando niños, adolescentes y jóvenes bajo una propuesta pedagógica basada en la excelencia académica, el respeto por la diversidad cultural, la solidaridad, el compromiso ciudadano y la transmisión de valores éticos y cristianos.

La historia de esta institución es también la historia de la comunidad armenia en nuestro país. Aquellos inmigrantes y descendientes de sobrevivientes del Genocidio Armenio llegaron a la Argentina trayendo consigo el anhelo de reconstruir una comunidad que preservara su identidad, su lengua, su fe y sus tradiciones, encontrando en nuestra Nación un lugar donde desarrollar plenamente esos ideales.

En ese marco, en el año 1954 se inauguró la Escuela Couyoumdjian, donde comenzó la enseñanza de la lengua armenia. Posteriormente, en 1966 se iniciaron las actividades del Nivel Inicial bajo modalidad bilingüe (castellano y armenio) y en 1967 quedó inaugurado el edificio de la actual Escuela Primaria, consolidando el crecimiento institucional.



EXPTE. D- 2725 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

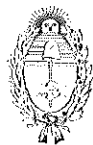
La expansión continuó con la inauguración de la Iglesia Apostólica Armenia San Jorge en 1968, símbolo espiritual y comunitario que acompaña hasta la actualidad la tarea educativa. En 1969 la escuela primaria completó todos sus cursos, fortaleciendo definitivamente el proyecto educativo.

Los años siguientes marcaron nuevas etapas de crecimiento: en 1973 abrió sus puertas el Jardín Armenio; en 1987 se inauguró el nivel secundario bajo el nombre de Instituto Privado Tertzakian, junto con el auditorio comunitario; en 1991 egresó la primera promoción de alumnos secundarios y se inauguró el Gimnasio "Ana y Micael Sirinian"; en 1995 la institución pasó a ofrecer de manera integral los tres niveles educativos; en 1997 se abre la sala de 2 años en el Jardín Armenio Couyoumdjian; en el año 2007 se inaugura la videoteca Andres Mouratian; y en el año 2022 se inaugura el "Aula de nuevas tecnologías".

Actualmente, la Fundación Educacional Armenia de Vicente López sostiene un importante complejo educativo y cultural, consolidándose como un referente de la educación bilingüe e intercultural, basada en sólidos principios éticos. El Colegio Armenio ha sabido abrir sus puertas no solamente a la comunidad armenia, sino también a miles de familias argentinas que encuentran en esta institución una propuesta educativa de excelencia, favoreciendo el diálogo intercultural, el respeto por las diferencias y la construcción de una sociedad plural e inclusiva.

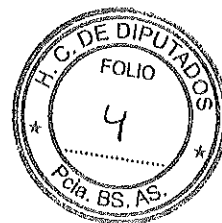
Celebrar sesenta años de vida institucional significa reconocer el esfuerzo de docentes, directivos, familias, estudiantes, ex alumnos y benefactores que, generación tras generación, hicieron posible el crecimiento de este proyecto educativo.

Por todo ello, corresponde que esta Honorable Cámara exprese su reconocimiento a una institución que ha realizado un aporte trascendental a la



EXPTE. D- 2725

126-27

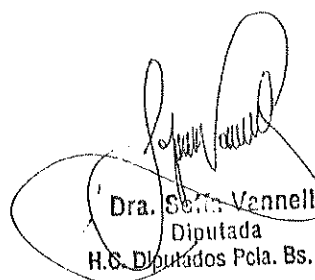


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

educación de la Provincia de Buenos Aires, promoviendo la preservación del patrimonio cultural armenio y fortaleciendo los valores democráticos, la convivencia y el compromiso con el bien común.

Por los motivos expuestos, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados acompañar con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración


Dra. Silvia Vennelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.